



Avances y limitaciones en la construcción de la igualdad desde la familia y desde la escuela

María José Díaz-Aguado

Catedrática de Psicología de la Educación de la U. Complutense y Directora del
*Máster Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos, desde tu
lugar de trabajo*

mjdiazag@ucm.es; <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>

Conferencia desarrollada en Alicante el 16-3-2017,
en las 13as Jornadas de Igualdad organizadas por la Diputación de Alicante

Los resultados proceden de **programas con familias y escuelas basados en la evidencia, desde 1998**, y, sobre todo de las **investigaciones estatales** sobre la evolución de la adolescencia realizadas desde la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM

Impulsadas por la **Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en 2010 y 2013** sobre la Igualdad y la Prevención de la VG

En colaboración con las 17 Comunidades Autónomas.

Respondiendo a los cuestionarios **han participado: 24.182 personas**, de ellas 19.145 estudiantes, mayores de 13 años.

En 2010: equipo de 359 profesionales; . 335 centros y 14.001 personas
(11.020 estudiantes, 2727 profesores, 254 de equipos directivos)

En 2013: equipo de : 247 profesionales. 223 centros, 10.181 personas.
(8.125 estudiantes, 1.880 profesores y 176 de equipos directivos)

Esquema de la conferencia

1. **La naturaleza del sexismo** y de su superación.
2. **La familia** como origen del dominio-sumisión o de la empatía y la igualdad .
3. El papel **de la escuela actual** en la construcción de la igualdad
4. Avances y limitaciones hacia la igualdad en **la adolescencia actual**
5. La **colaboración** a múltiples niveles.

1. La naturaleza del sexismo

Para interpretar los datos que aquí se presentan conviene tener en cuenta los siguientes postulados sobre la naturaleza del sexismo:

- 1. Incluye tres componentes** que hay que ayudar a superar: cognitivo, emocional y conductual. Lo que pensamos, sentimos y hacemos.
- 2. Mutila el desarrollo al dividir en femeninos y masculinos:** valores, actividades, derechos, espacios..., obligando a identificarse con problemas (la violencia, la debilidad...), así se reproduce el dominio y la sumisión, que subyace a la violencia.
- 3. Es como una segunda piel,** se aprende desde el nacimiento, (la igualdad también). Para superarlo es preciso ayudar a **tomar conciencia** de la existencia del sexismo, y a valorar su superación desde una perspectiva de **egoísmo inteligente**, no solo para las mujeres sino también para los hombres.
- 4. El estrés de rol de género machista** incrementa la resistencia de los hombres al avance de las mujeres.

2. La familia como origen del dominio-sumisión o de la empatía y la igualdad

2.1. La ley de 2007 y los cambios en el permiso de maternidad/paternidad

Establece el permiso de paternidad exclusivo padre: dos semanas:

Permiso de maternidad: 6 exclusivas para la madre y 10 pueden repartirse.

Entre 2006 y 2013 **menos del 2% de los permisos de maternidad fueron transferidos** total o parcialmente a los padres.

En 2007 solo el 35% de los padres usaron el permiso de paternidad exclusivo para padres. A partir de 2008, este % subió al 53%, manteniéndose ligeramente por encima de dicha cifra a partir de entonces.

Estudio en Quebec a partir de la ley de 2006, permiso exclusivo de 5 semanas. Patnaik:

Aumentaron en un 250% los hombres que usaron y su duración (de 2 a 3 semanas)

Cambio en tareas domésticas: los hombres 43 minutos más, las mujeres 28 minutos menos. Ellas 30 minutos más en el trabajo.

¿Por qué hay un importante número de padres que no lo utilizan y los que lo hacen no suelen agotar el tiempo permitido?

2.2. El mito del instinto maternal

2.2.1. Cuándo y para qué surge este mito, relacionado con el romanticismo, la familia nuclear y la revolución Industrial.

La familia nuclear (madre, padre e hijos), se aísla del exterior, especializándose en el cuidado de los/as hijos/as, que pasan a ser un bien afectivo, aislando a la madre para ejercer dicho cuidado en el ámbito privado.

En Francia, en el XVIII, las madres de la burguesía entregaban a los/as bebés a nodrizas, para su crianza, práctica con la que se asoció a la elevada tasa de mortalidad infantil. El mito del instinto maternal se utilizó para cambiarla:

“(...) que las madres se dignen amamantar a sus hijos, y las costumbres se reformarán por sí mismas. (...) los cuidados domésticos son la más estimada ocupación de la mujer y el más dulce entretenimiento del marido. Así, de este solo abuso corregido, no tardaría la naturaleza en recobrar todos sus derechos. (...) me atrevo a prometer a estas dignas madres un apego sólido y constante por parte de sus maridos, una ternura verdaderamente filial por parte de sus hijos, la estimación y el respeto del público, partos felices sin complicación y sin consecuencias, una salud firme y vigorosa y, en fin, el placer de verse un día imitadas por sus hijas y citadas como ejemplo a las de las demás” (J.J. Rousseau, *El Emilio*, 1767, pp. 46-47 de la edición de EDAF)

2.2. El mito del instinto maternal

2.2.2. Qué dicen los estudios científicos

1. **Lo prometido por este mito a las madres no se cumple.** Las madres sienten muchas dudas y emociones con las que no contaban. La mayoría (75%) sufre una depresión ligera en las semanas que siguen al parto, relacionada con expectativas no cumplidas sobre su tarea maternal y el incumplimiento de lo que esperaban del padre.
2. **No existen diferencias biológicas ligadas al sexo que incapaciten al hombre del cuidado del/a bebé o dificulten el apego.** Las diferencias son culturales, psicológicas, educativas, superables.
3. **Ningún comportamiento complejo del ser humano puede explicarse como algo meramente instintivo** En todos influye la experiencia, la cultura.

2.3. Haber vivido violencia en la familia de origen incrementa el riesgo de vivirla en la vida adulta. Cómo se sale de este ciclo

Proceder de una familia con violencia multiplica por 6 el riesgo de establecer una familia con violencia. (del 5% al 30%). Las personas que logran no reproducirla se caracterizan por **cuatro antídotos contra la violencia**

- **Vínculos** afectivos de calidad, alternativos a la violencia.
- El **rechazo a toda forma de violencia**, incluida la V.G. incorporando en la identidad el compromiso de excluir la violencia de las relaciones futuras.
- **Habilidades alternativas** a la violencia para afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales.
- Reconocer las experiencias de violencia como tales, elaborando en **un contexto protegido** las emociones vividas. Si se justifican con argumentos sexistas el riesgo de reproducción se incrementa.

Es necesario promover estas condiciones para evitar la reproducción del dominio y la sumisión que subyace tras la violencia.

2.4. Las relaciones de apego como origen de los modelos y expectativas básicos

El ser humano nace con una gran **plasticidad para adaptarse al entorno**, máxima en las primeras edades, como se refleja en la lengua materna y en **los modelos funcionales** aprendidos en la primera infancia, que actúan como una segunda piel.

Se desarrollan a partir de las señales, conductas y consecuencias que el niño emite y recibe **en su relación con las figuras de apego**.

El sexismo puede transmitirse desde la primera infancia, por ejemplo, en la forma diferente de responder al llanto del bebé, que suele reforzarlo en las niñas y extinguirlo en los niños. Los niños tienen más riesgo de apego inseguro, lo cual dificulta la empatía y aumenta el riesgo de violencia.

El apego seguro permite desarrollar **tres competencias básicas para la igualdad y la empatía**:

- 1) Confiar en sí mismo y en otras personas.
- 2) Comprender, predecir y expresar las emociones.
- 3) Estructurar de forma coherente su conducta en relación a la conducta de otras personas.

2.5. Habilidades para educar en el respeto mutuo y los valores democráticos desde la familia

1. Condiciones básicas de la educación familiar que es necesario compartir hoy:

- **Afecto**, que de seguridad sin proteger en exceso.
- **Atención** y cuidados continuados, adaptados a las cambiantes necesidades que se producen con la edad.
- Enseñanza de los **límites** y disciplina.

2. Dichas condiciones **requieren habilidades** para:

- Detectar cuáles son las necesidades del/a niño/a.
- Proporcionarle experiencias que favorezcan su desarrollo.
- Razonar consistentemente sobre la disciplina sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia.

3. Hay tres condiciones de **protección generalizada**: habilidades para educar, autoestima en el papel educativo y grupos de apoyo.

2.6. Avances y limitaciones en las familias para educar en valores democráticos

Estudio de Díaz-Aguado y Martínez Arias (2008):

1. Confianza, **afecto y apoyo**: más que nunca, el 95% de adolescentes y el 99% de adultos lo expresan.
2. Disponibilidad de **tiempo** para actividades exigentes: problemas según el 10% de adultos y 20% de adolescentes.
3. Mayores dificultades para **resolver conflictos y enseñar límites**:
El 50% reconoce dichas dificultades.
Justifica el castigo físico el 63,5%,
A pesar de estar de acuerdo con la educación democrática el 94%.
4. Estas **dificultades se incrementan en la adolescencia**.
El 68% de acuerdo con que “los problemas cuando crecen se hacen tan difíciles que desearía que mi hijo/a fuese siempre pequeño/a”.

2.7. Situación actual de las familias ante la igualdad y la violencia de género

Los mensajes familiares a favor del sexismo y la violencia se han incrementado entre 2010 y 2013.

El porcentaje de quienes han escuchado a menudo o muchas veces los siguientes mensajes ha aumentado en los tres últimos años:

“Si alguien te pega, pégame tú (del 26% al 28,7%).

“Los celos son una expresión del amor” (del 31,4% al 36,3%).

En las familias se encuentran las primeras figuras adultas a las que recurrir en caso de vivir maltrato:

Entre adolescentes:

- Hablarían con su madre: el 81,2% de chicas y el 63,4% de chicos.
- Hablarían con su padre el 63,4% de chicas y el 58,8% de chicos.

Sensibilizar a las familias sobre el sexismo como un obstáculo para el desarrollo de las chicas, pero también para el de los chicos.

Porque los chicos han escuchado bastantes menos consejos de igualdad y más consejos de dominio y agresión que las chicas.

2.8. Programa de *Sensibilización con familias desde la adolescencia*

2.8.1. Objetivos. Promover competencias que permitan:

- 1) Tomar conciencia de las **condiciones básicas** de la educación familiar y cómo adaptarlas a la **adolescencia actual**.
- 2) **Comprometerse con la igualdad y contra toda forma de violencia**, reconociendo las contradicciones que implica el castigo violento y desarrollar alternativas.
- 3) **Estar disponibles** para seguir realizando actividades gratificantes que ayuden a mantener una relación de calidad, basada en el respeto mutuo.
- 4) Desarrollar **habilidades y rutinas de comunicación** familiar y prevenir las escaladas coercitivas.
- 5) Desarrollar habilidades para **resolver los conflictos sin violencia**.

2.8.2. Procedimiento de los programas

Tres sesiones en pequeño grupo: 10-12 miembros.

Cada sesión se estructura en cuatro partes:

1. **Introducción-revisión.** Técnica de la rueda para favorecer la participación de todo el grupo en torno a una pregunta.
2. **Explicación de contenidos.** Adaptando los contenidos a la peculiaridad del grupo, tratando de estimular su participación.
3. **Discusión** entre participantes sobre la conexión entre los contenidos y su propia experiencia; la persona experta estimula el intercambio de puntos de vista, la adopción de perspectivas y una orientación pragmática sobre como superar las dificultades detectadas inicialmente.
4. **Despedida-preparación de la próxima sesión** con la técnica de la rueda.

2.8.3 Programación de contenidos

- 1ª Funciones básicas de la **educación familiar** y características de la adolescencia.
- 2º Mejorar la **calidad de la vida familiar** a través de la comunicación, el respeto mutuo y la resolución positiva de los conflictos.
- 3º Prevenir desde la familia distintos tipos de discriminación y violencia, con **especial atención al acoso y la violencia de género**.

Para familias sin riesgos especiales: 3 sesiones permiten lograr cambios significativos.

Para familias en riesgo: 10 sesiones, seguimiento y contextos protegidos en los que expresar y superar el sufrimiento generado por la violencia y el compromiso de no reproducirla.

2.8.4 Evaluación del programa

La evaluación se realizó a través del Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia y la Educación: antes y después del programa, en 11 grupos, de Municipios de Comunidad de Madrid. Total: 135 adultos (9% hombres y 91% mujeres).

Los resultados **reflejan un cambio significativo** en la disminución de las cuatro condiciones del modelo dominio-sumisión evaluadas:

- La disposición a recomendar la violencia como forma de resolución de los conflictos entre iguales.
- El autoritarismo y la orientación al dominio.
- La permisividad y la orientación pesimista.
- La indefensión y la orientación fatalista y negligente.

Cambio y nivel de estudios. Se producen cambios significativos en las cuatro variables en los/as adultos/as con estudios primarios, medios o superiores. Pero los cambios son más acentuados en los padres y madres con estudios primarios, en los que se observaban inicialmente puntuaciones más elevadas en los cuatro problemas.

3. El papel de la escuela en la construcción de la igualdad.

3.1. Avances y limitaciones

¿**Cuándo?** La prevención desde la E. infantil y adaptarse a cada edad.

Desde los 13 años: **tratamiento específico contra el sexismo y la violencia de género. Disminuye el riesgo de ejercer o de sufrir dicho problema.** Hay que extenderlo a toda la población. Entre 20120 y 2013 no se incrementó.

¿**Cómo?** Desde perspectiva integral, de respeto a los derechos humanos, enseñando a rechazar todo tipo de violencia e incluyendo actividades específicas contra la violencia de género. Para que sea eficaz a largo plazo y en situaciones críticas, también en ellos, debe incluirse en la identidad.

¿**Qué recursos piden los centros educativos?** Materiales adecuados que es preciso actualizar, formación específica (solo la ha recibido el 40% y de menos de 5 h.), ayuda de personas especializadas (con participación del profesorado) e insertarlo en un adecuado contexto.

¿**En qué contexto?** No basta en una fecha simbólica. Hay que insertarlo en el currículum y en planes de centro (como el Plan de Convivencia).

También en la Universidad. Solo ha tratado el tema en Ciencias de la salud: el 40% ; en Jurídico-sociales: el 33%; en Humanidades: el 12%.

Tabla 1. Porcentaje de docentes de Secundaria que ha realizado formación en temas de igualdad, violencia y derechos humanos

	2010	2013
Coeducación, igualdad o prevención del sexismo	43,6%	46,4%
Prevención de la violencia de género	37,5%	40,9%
Prevención de la violencia en general	40,6%	42,5%
E. cívica, DDHH	38,1%	40,4%
Estudios sobre género	32,1%	34,2%

3.2 Programa *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad* (Díaz-Aguado, 2002-2017)

3.2.1. Objetivos. Desarrollar en las y en los adolescentes un conjunto de competencias que les permitan:

- 1) Identificar los **estereotipos sexistas** y generar esquemas alternativos a distintos niveles.
- 2) Tomar conciencia de **las limitaciones que el sexismo impone** a todos/as.
- 3) Construir **una identidad no sexista**, que rechace la V.G. y todo tipo de violencia.
- 4) **Comprender la naturaleza de la violencia**, y el daño que produce a todas las personas que con ella conviven.
- 5) Saber **detectar desde sus inicios la violencia de género** en la pareja, anticipar su evolución y la necesidad de detenerla lo antes posible.
- 6) Desarrollar la **empatía hacia las víctimas de la violencia** sensibilizando sobre el error de atribuirles la responsabilidad de su situación.
- 7) Desarrollar **habilidades alternativas a la violencia**, para: expresar y resolver los conflictos sin violencia; evitar ser su víctima; salir de la violencia lo antes posible o ayudar a otras personas en este sentido.

3.2.2. Procedimientos y actividades

- A) **Procedimientos participativos** (debate y cooperación entre adolescentes) y tareas completas, que permiten incorporar los objetivos en la identidad.
- B) **El curriculum de la no violencia**, basado en el respeto a los derechos humanos, que incluye el rechazo a la violencia de género en una perspectiva integral contra toda forma de violencia, desarrollando alternativas.

El programa de 2002 (la mitad de las sesiones sobre sexismo y V. de género)

1. La construcción de la igualdad y los derechos humanos: 5 sesiones.
2. La detección del **sexismo**: 5 sesiones.
3. Enseñando a **rechazar todo tipo de violencia, con especial atención a la violencia de género**: 5 sesiones.
4. Integración de los temas tratados con anterioridad en la propia identidad, creando sus propias obras: 4 sesiones.

3.2.2. Actividades del currículum de la igualdad y la no violencia de 2017

Cuatro fases o tipos de actividad

- A. **Actividades que establecen esquemas básicos** en los que se insertarán las siguientes: igualdad y derechos humanos (2 sesiones).
- B. **Actividades para favorecer la toma de conciencia** sobre los problemas contrarios a la igualdad origen de las violencias más cotidianas (6 sesiones)
 - B. 1. El sexismo y la violencia de género.
 - B.2. El acoso.
 - B.3. Conductas de riesgo a través de las TICs.
- C. **Actividades para desarrollar habilidades** alternativas a los problemas que se quiere prevenir: para resistencia a la presión, resolución de conflictos: (4 sesiones).
- D. **Actividades de integración final** en obras creadas por el alumnado: campañas, manifiestos, dramatizaciones (2 sesiones como mínimo, 1 de preparación y otra de presentación).

3.2.3. Evaluación de los programas

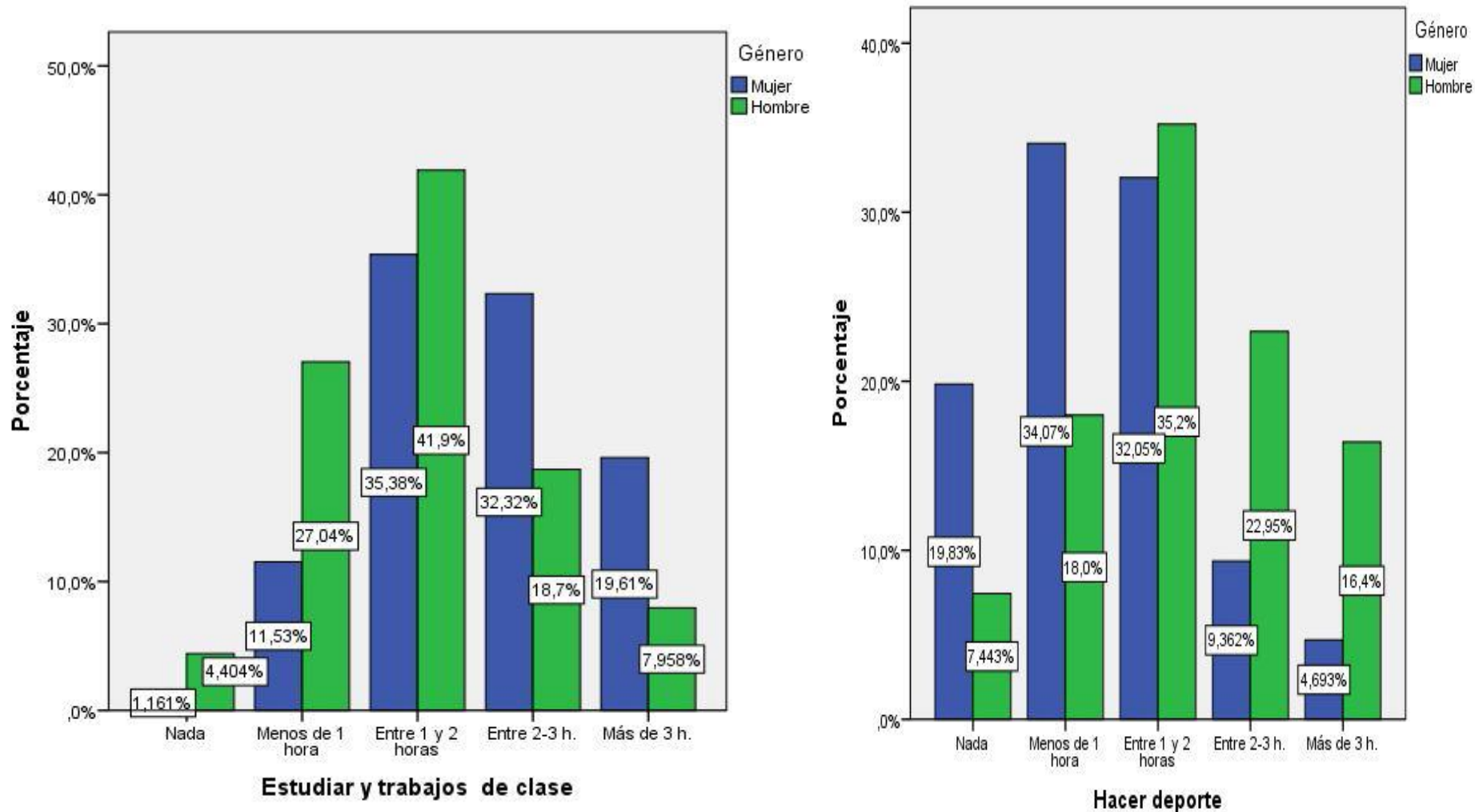
Verificación experimental de la eficacia del programa (2002)

comparando G. experimental y G. de control, para mejorar en las y los adolescentes:

1. La **superación del sexismo**: de creencias sexistas y de justificación de la violencia
2. El **conocimiento** de la discriminaciones y la violencia de género a lo largo de la historia y en la actualidad.
3. Un incremento de la **sensibilidad socio-emocional** autopercebida.
4. La construcción de una **identidad menos sexista** en el ámbito privado de los adolescentes inicialmente en situación de riesgo.

Verificación experimental (2004): también es eficaz para prevenir el acoso escolar y la violencia en el ocio. incluyendo actividades sobre dichos problemas

Gráfico 1. Principales diferencias entre chicos y chicas adolescentes en la distribución del tiempo diario: el trabajo académico y el deporte



4. Cambios hacia la igualdad en la adolescencia

4.1. Superar el sexismo en la distribución del tiempo.

Somos lo que hacemos

Principales diferencias sexistas detectadas en 2013 y en 2010:

Trabajo académico. Se mantienen las diferencias. Estudian nada o menos de 1 h. diaria: el 27% de chicos frente al 12% de chicas. Ellas les doblan entre quienes estudian más de dos h (52% frente al 20%).

Liberar a los chicos del *machismo* puede ayudar a prevenir el fracaso escolar.

Actividad física y deporte. Sigue habiendo importantes diferencias de genero Los chicos triplican el % de quienes dedican más de dos h. y ellas entre quienes no dedican nada. Pero ellas avanzan.

Disminuyen las chicas que dicen no hacer nada de deporte (pasan del 33,2% al 19,8%).

Aumentan las chicas: que hacen “entre 1 y 2 horas” (del 24,1% al 32%). y las que hacen “entre 2-3 horas” (del 6,6% al 9,4%).

También entre estudiantes de universidad: las mujeres: más tiempo estudiando, cuidando de otras personas, con la familia, y menos dedicado: a la salud, el ocio y el deporte.

4.2. Superar el componente emocional del sexismo. Problemas de autoestima en las chicas, la mujer objeto en las expectativas de los chicos

Control sobre lo que se vive. Se mantienen las diferencias en este importante indicador del empoderamiento,

Tomo decisiones con facilidad: chicos 49%; chicas 35%.

Pedir ayuda a los demás. Se mantienen las diferencias

Si pides ayuda, los demás creerán que no vales nada: chicos 5,1%; chicas 3,5%

Autoestima. Las chicas siguen siendo más críticas consigo mismas.

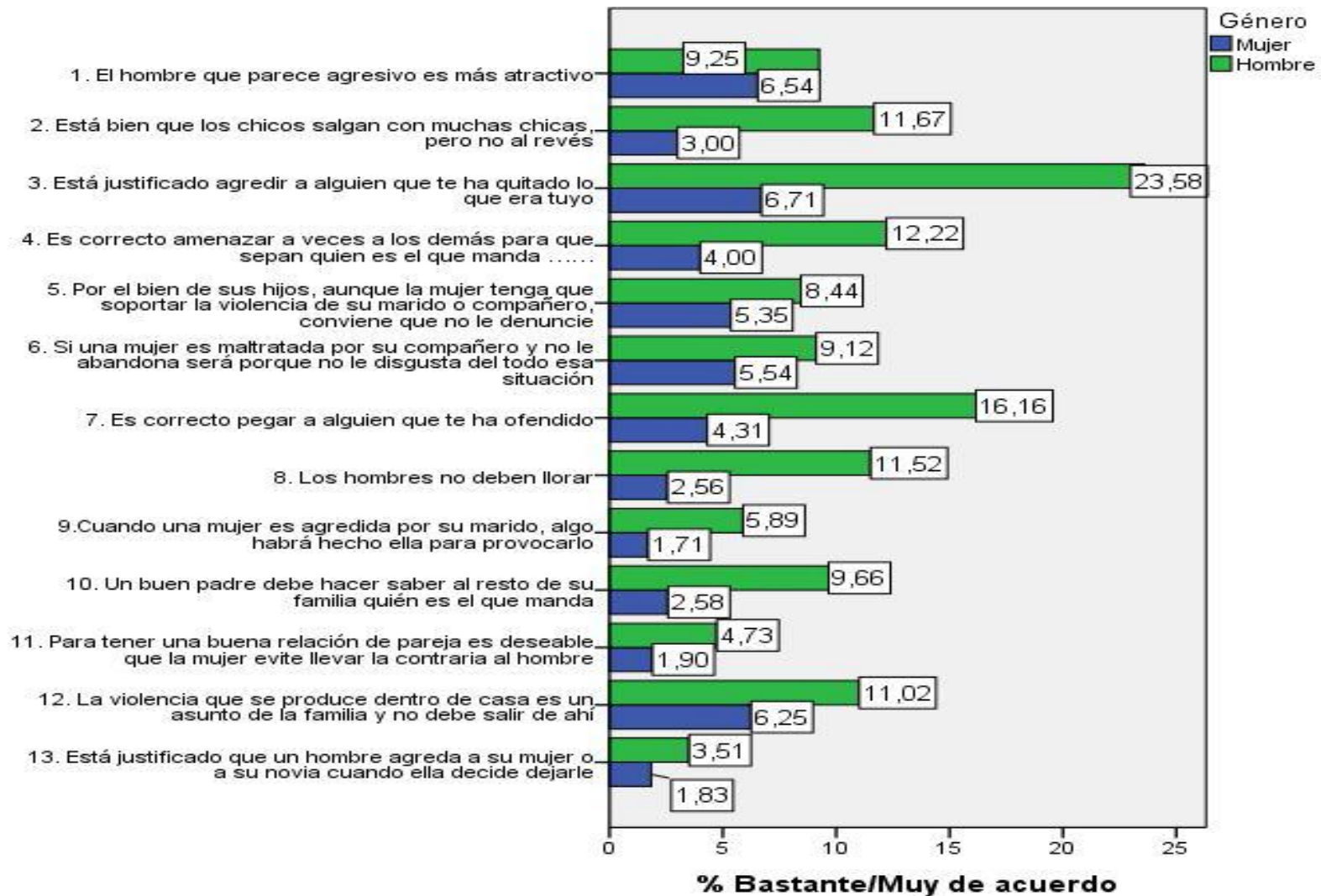
Tengo una actitud positiva hacia mi mismo/a: chicos 72%; chicas 57%

Los valores de la pareja ideal y el riesgo de la *mujer objeto*, sin cambios desde 1999:

Para las chicas: 1º) sinceridad; 2º) simpatía; 3º) atractivo físico.

Para los chicos: 1º) atractivo físico; 2º) simpatía; 3º) sinceridad.

Gráfico 2. Porcentaje de adolescentes que está de acuerdo con cada opinión sobre sexismo y violencia



4.3. Ayudar a tomar conciencia del *machismo* y la necesidad de sustituirlo por la igualdad y el respeto mutuo como modelo de relación

El machismo mutila el desarrollo de los hombres, reduce su calidad de vida y es la principal condición de riesgo de la violencia de género, uno de los problemas más graves de nuestra sociedad, que está aumentando en los últimos años:

1. La justificación de la V.G., y del dominio-sumisión familiar.
2. La justificación del sexismo y la violencia como reacción.
3. Haber escuchado consejos de dominio, sumisión y violencia.
4. No reconocer las conductas a través de las cuales se expresa el maltrato, sobre todo el abuso emocional.
5. Las dificultades emocionales: menor autoestima y dureza emocional, según la cual no se debe mostrar sensibilidad, debilidad ni pedir ayuda.

Los chicos que han iniciado su primera relación de pareja antes, tienen mas riesgo.

Gráfico 3. Porcentaje de chicas adolescentes que responde haber sufrido cada situación de maltrato alguna vez o más

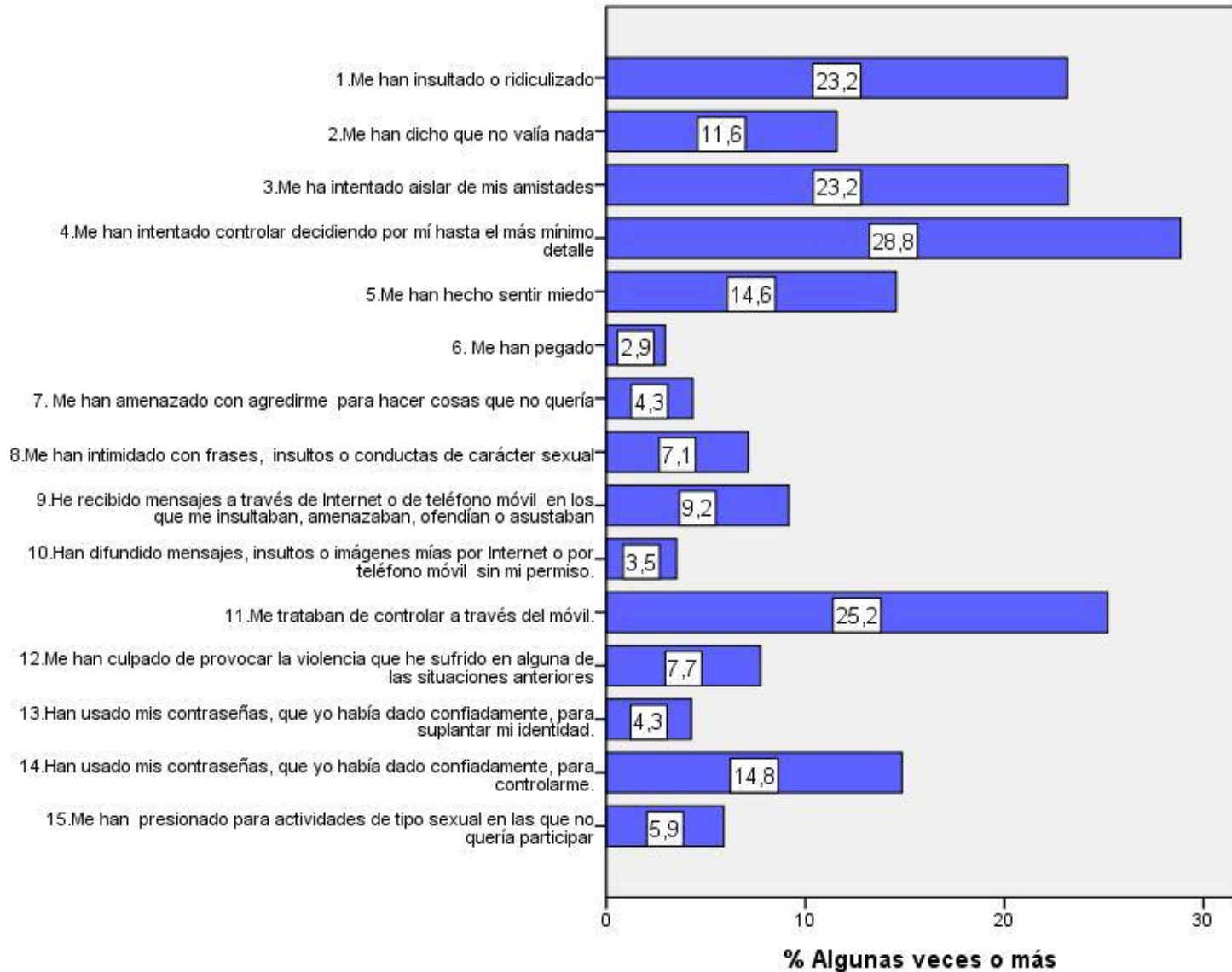
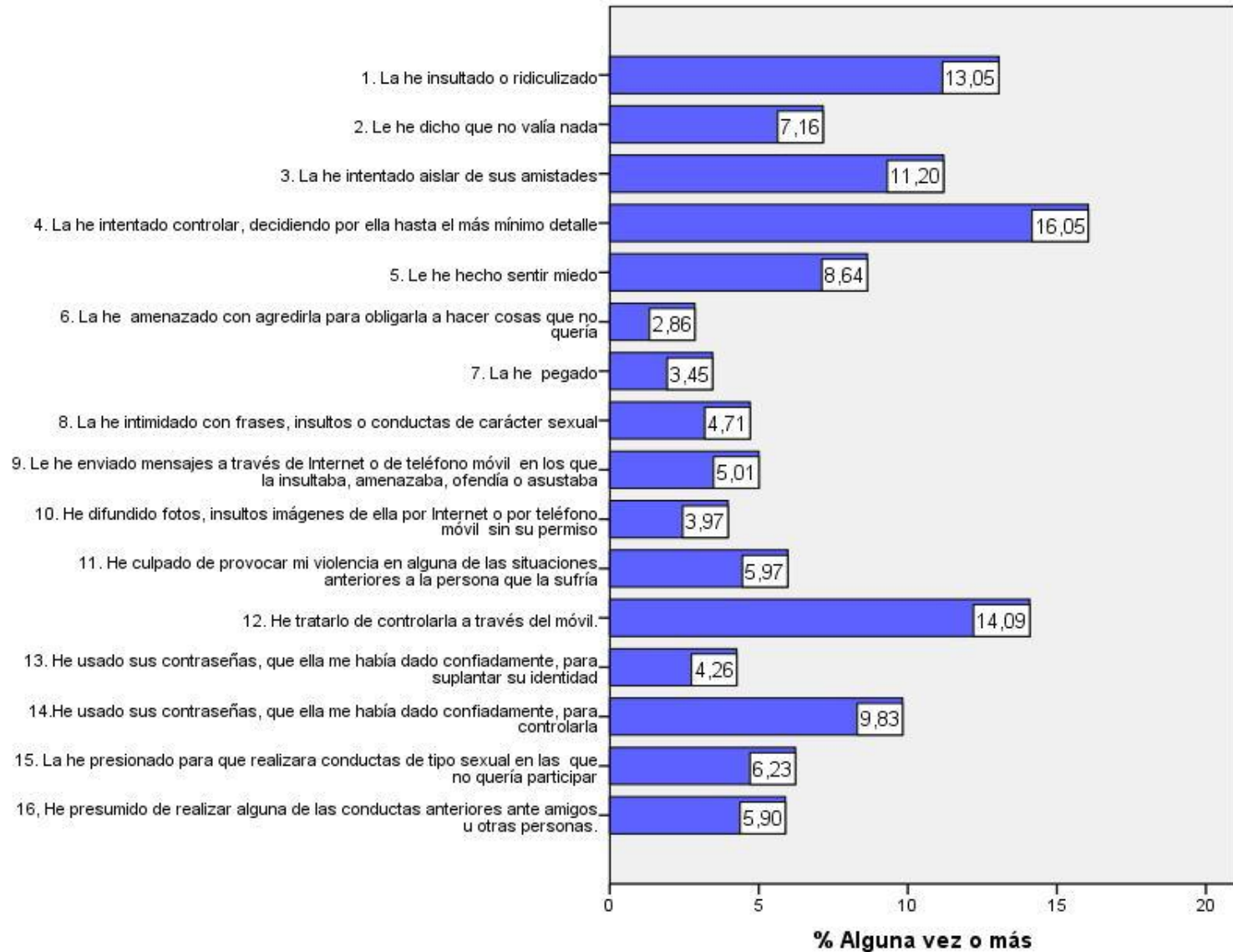


Gráfico 4. Porcentaje de chicos adolescentes que responde haber ejercido cada situación de maltrato alguna vez o más



4.4. Enseñar a detectar y rechazar la violencia de género desde sus inicios teniendo en cuenta cómo son sus formas actuales a través de nuevas tecnologías

- 1. Suele comenzar como abuso emocional y control abusivo**, que ahora se ejerce a través del móvil y utilizando las contraseñas que ella ha dado confiadamente: coaccionando para acciones que no se desean, obligando a romper los vínculos anteriores (con amigas, trabajo, incluso con la familia de origen...), y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma a lo exigido. La víctima se somete para evitar agresiones, que suelen aumentar su gravedad y frecuencia con el tiempo.
- 2. Suele existir un fuerte vínculo afectivo**. El agresor suele combinar el abuso con otro tipo de conductas, como si fuera dos personas diferentes (como el personaje literario Dr. Jekyll y Mr. Hyde). La víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo.
- 3. Cuando el vínculo afectivo no es suficiente surgen las amenazas**, que tienden a hacerse cada vez más graves. La utilización de las tecnologías de la comunicación aumentan el daño y la duración de las represalias que suelen adoptar los abusadores. Los medios más empleados son:Whatsapp, Tuenti y teléfono móvil.

4.5. Ayudar a familias y escuelas en su papel de alfabetización en Nuevas Tecnologías de la Comunicación

4.5.1 El incremento de la violencia de género parece relacionarse con el incremento del uso de internet para comunicarse.

El 95% de la adolescencia la utiliza a diario.

Casi uno de cada cuatro adolescentes: más de 3 horas diarias.

Las TICs pueden incrementar las oportunidades pero también las dificultades. Como muestra, los cambios en las relaciones de pareja:

Menos chicos con dificultades para relacionarse con chicas (del 24,3% al 20,4%).

Disminuye en los chicos la edad de inicio de relaciones de pareja en cinco meses. Ahora la inician a los 13 años y un mes.

Se ven menos. Quienes se ven a diario baja del 65,4% al 42%.

Aumenta la insatisfacción con su actual pareja. Las chicas del 4,4% al 7,3% y los chicos del 4,7% al 10,2%.

Entre 2010 y 2013, disminuye la influencia de casi todas las actividades excepto la de las que realizan a través de internet.

4.5.2 Ayudar a tomar conciencia de los riesgos de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación

Para **prevenir nuevos problemas** (ciberacoso, acoso sexual o *sexting*) es necesario anticipar los riesgos de determinadas conductas que pueden dar un **elemento de fuerza al potencial abusador**.

Las han realizado dos veces o más los % que se incluyen a continuación.

He colgado una foto que mi padre o mi madre no autorizarían: chicas 17,4%; chicos 23%.

He quedado con un/a chico/a que he conocido por Internet: chicas 7,6%; chicos 15,5%.

Uso webcam para comunicarme con desconocidos” chicas: 4,7%; chicos 8,2%.

Hay una estrecha relación entre la percepción de falta de riesgo en una determinada conducta y la frecuencia con la que se realiza.

Hay que educar competencias para la emisión y la recepción de mensajes a través de Internet.

5. La colaboración a múltiples niveles: familias-escuela y con el resto de la sociedad.

5.1. El modelo ecológico

1. El *microsistema*, escenarios en los que se produce la violencia de género, el hogar, la escuela, el contexto de ocio.
2. El *mesosistema*, las relaciones existentes entre microsistemas.
3. El *exosistema*, estructuras sociales que no contienen al individuo pero que influyen en los entornos que sí lo contienen, como los medios de comunicación o las TICs.
4. El *macrosistema*, conjunto de esquemas culturales del cual los niveles anteriores son manifestaciones concretas: como la cultura de dominio-sumisión que justifica la violencia.

La intervención desde las entidades locales puede ser decisiva al mejorar la coordinación entre contextos y la calidad en cada uno de ellos.

5.2. Promover la colaboración de toda la sociedad para *llegar a ser lo que queremos ser*

El sexismo y la violencia de género no son fatalidades biológicas, sino la expresión de un modelo ancestral, de dominio y sumisión, que se reproduce a través de mecanismos fuertemente arraigados aunque cambien sus formas y herramientas

El mero relevo generacional no va a acabar con dicho modelo. Para **un modelo diferente y sostenible, basado en la igualdad,** se necesita la colaboración de todas las personas y contextos desde los cuales **se reproduce o se transforma** la cultura.

Documentos sobre la construcción de la igualdad
descargables gratuitamente desde
también desde <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>

DÍAZ-AGUADO, M.J Y MARTÍN SEOANE, G. (2011) Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 23, 2, 252-259. <http://www.psicothema.com/pdf/3879.pdf>

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTINEZ ARIAS, R. ; MARTIN, J. ET AL (2011) *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Enlace desde:
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/PDFS_COLECCION/libro8_adolescencia.pdf

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTINEZ ARIAS, R. ; MARTIN, J. ET AL (2013) *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enlace desde:
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Evol_Adolescencia_Igual_Preencion.pdf

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTINEZ ARIAS, R. ; MARTIN, J. ET AL (2012) *La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enlace
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Juventud_Universitaria.pdf

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Revista Estudios de Juventud, Monográfico sobre Juventud y Violencia de Género, nº 86,
<http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/n%C2%BA-86-juventud-y-violencia-de-genero>

Documentos sobre programas escolares eficaces descargables gratuitamente, también desde <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>

Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17, 549-558. <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>

Díaz-Aguado, M.J. (Dir.) (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Programa de intervención y estudio experimental*. Volumen dos de la serie: *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
http://www.injuve.es/sites/default/files/volumenviolencia2_introduccion.pdf

Díaz-Aguado, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.;
https://www.researchgate.net/publication/277713697_Prevenir_la_violencia_contra_las_mujeres_construyendo_la_igualdad_Programa_para_Educacion_Secundaria

Díaz-Aguado, M.J. (1994). *Programas para favorecer la integración*. Madrid: ONCE.
https://www.researchgate.net/publication/274832660_Programas_para_favorecer_la_integracion_escolar_de_ninos_con_necesidades_especiales_Manual_de_intervencion_Volumen_dos_de_la_serie_Todos_iguales_todos_diferentes

Díaz-Aguado, M.J. y Baraja, A. (1993). *Interacción educativa y desventaja sociocultural. Un modelo de intervención para favorecer la adaptación escolar en contextos inter-étnicos*. Madrid, CIDE, Ministerio de Educación.
https://www.researchgate.net/publication/276242470_Interaccion_educativa_y_desventaja_sociocultural_Un_modelo_de_intervencion_para_favorecer_la_adaptacion_escolar_en_contextos_inter-etnicos

Documentos sobre intervención a través de las familias descargables gratuitamente,
también desde <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2006) *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename=3-El+acoso+escolar+y+la+prevenci%C3%FCn+de+la+violencia+texto+sin+cubiertas.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1181252714992&ssbinary=true>

DÍAZ-AGUADO, M. J. (2004) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Volumen tres. Intervención a través de la familia*. Madrid: Instituto de la Juventud. <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve/materiales-prevencion-de-la-violencia-y-lucha-contra-la-exclusion-desde-la-adolescencia-volumen-3>

DÍAZ-AGUADO, M.J (2010) El papel educativo de la familia y su colaboración con la escuela. En: CANALDA, A.; CARBONELL, J.; DÍAZ-AGUADO, M.J. ET AL. (2010) *En busca del éxito educativo: realidades y soluciones*. Madrid: Fundación Antena 3.
http://www.antena3.com/newa3flash/fundacion/en_busca_exito_educativo.pdf

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTÍNEZ ARIAS, R. MARTÍN, J. (2010) *Estudio Estatal de la Convivencia Escolar. Capítulo tres: Desde la perspectiva de las familias* <https://sede.educacion.gob.es/publivena/detalle.action?cod=13567>